

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA LLEVADA A CABO POR EL COMITÉ DE ALBERGUES PARA MENORES DE EDAD EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA.-----

- - -Encontrándose presentes la LIC. LORENA GONZALEZ RIVERA, Coordinadora General Encargada del Despacho de la Subprocuraduría Auxiliar de Asistencia Jurídica y Social del Distrito Bravos, Chihuahua, la LIC. IMELDA MARGARITA CHÁVEZ CORTEZ Presidenta del Consejo Local de Tutelas, la LIC. ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS Regidora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social, la T.S. LETICIA LOPEZ MANZANO Directora del albergue CASA YMCA A.C. y Presidenta de la Mesa de Albergues para menores de edad, IRMA JOSEFINA MOLINA GUTIERREZ Directora del Albergue CASA DE LA ESPERANZA A.C., MARICRUZ RIOS directora albergue REFUGIO PARA JOVENCITAS A.C., estas últimas en calidad de representantes de la mesa de Albergues para menores de edad, mismas que se reunieron con el propósito de celebrar una SESIÓN ORDINARIA del comité de Albergues para Menores de Edad del Municipio de Juárez, Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lista de presentes y verificación de Quórum Legal.
- 2- Organización del albergue Árbol de Vida.
- 3- Fuga de tres menores por el cuidador que dejo a los menores en el vehículo que es utilizado para el transporte de los mismos e ingresó a una institución bancaria.
4. La Lic. Lorena González Rivera notifica que llevará a cabo la revisión y actualización de los expedientes de los albergues, implicando valoración psicológica al personal que labora en dichos albergues, así como diagnostico del ambiente que viven los menores internos en los albergues.

PUNTO UNO: La Lic. Lorena González Rivera dio inicio a la sesión, en consideración a que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité con excepción de la C. Rosario Adriana Clarke Ganem en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal, por lo tanto encontrándose reunido el quórum estatuario, se declaró la sesión legalmente instalada. Acto seguido, la Lic. Lorena González Rivera procedió a leer el siguiente orden del día, mismo que fue unánimemente aprobado.

Así mismo la T.S. LETICIA LOPEZ MANZANO, dio la bienvenida a la regidora LIC. ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS Regidora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social, le solicito el apoyo y coordinación, le invito a los recorridos de los albergues, informando que es de esta manera donde sean detectado las necesidades de los niños y de los albergues, le pido que su interés como autoridad sea igual para los niños tutelados y no tutelados, manifestando que todos los niños que se encuentran en su albergue están en situación vulnerada y se necesita de apoyo de las autoridades, manifiesta la Lic. Elia Irma Tarín Villanueva su interés y compromiso y que estará muy pendiente del desarrollo de las actividades en los albergues y se sumo para la próxima visita de albergues que tendrá verificativo el día 14 de Noviembre del año en curso.

PUNTO DOS: Se acuerda que el próximo lunes 14 de noviembre del 2011 se ara recorrido de albergues entre ellos se llevará a cabo la revisión del albergue "Árbol de Vida".

PUNTO TRES: La Licenciada Lorena González Rivera informa al Comité sobre el incidente acontecido en fecha 09 de Noviembre del 2011 en la visita que semanalmente realiza la Subprocuraduría Auxiliar de Asistencia Jurídica y Social en el albergue granja hogar, a través de la cual, personal del albergue Árbol de Vida llevo a cabo el traslado de menores bajo tutela publica hasta las instalaciones que ocupa el albergue Granja Hogar para que familiares visiten a dichos infantes, aconteciendo que una vez que concluyo dicha visita el C. JORGE LUIS DEL TORO VARGAS, se traslado con los menores a un establecimiento bancario ubicado en avenida López Mateos y Paseo Triunfo de la Republica en esta localidad, a los cuales dejo solos dentro del vehículo en tanto el C. JORGE LUIS DEL TORO VARGAS ingresó a la institución bancaria, derivando en que los menores PERLA NOHEMI RIVERA MORALES DE DOCE AÑOS DE EDAD, HECTOR DARIO TORRES HERNANDEZ DE DIECISIETE AÑOS DE EDAD Y KARINA GARCIA ESPINOZA DE DIEZ AÑOS DE EDAD descendieran del vehículo y se dieran a la fuga. Es por lo que la Subprocuraduría Auxiliar de Asistencia Jurídica y Social del Distrito Bravos llevará a cabo las amonestaciones correspondientes con la finalidad de que bajo ninguna circunstancia se suscite nuevamente los actos antes mencionados.

PUNTO CUATRO: Informa la Licenciada Lorena González Rivera que una vez que se llevo a cabo la revisión de los expedientes de los albergues certificados en esta localidad se determinó la necesidad de actualizar las valoraciones psicológicas pertinentes al personal que se encarga de los cuidados de los menores de edad, así como la emisión de un diagnóstico de ambiente en los albergues a través de las entrevistas con los menores de edad, así como la información documentada de la cantidad de menores que se encuentran albergados en los albergues certificados de esta localidad con la finalidad de contar con mayor control y supervisión de los mismos.

ASUNTOS GENERALES

PRIMERO.- La T.S. LETICIA LOPEZ MANZANO directora del albergue "Casa YMCA", recomienda a la Lic. Elia Irma Tarina Villalobos que se vele por la integridad de todos los menores que se encuentran en los albergues, y no sólo los menores tutelados.

SEGUNDO.- Informa la C. LETY LOPEZ MANZANO que tiene conocimiento que en la comunidad indígena de Ciudad Juárez, se está presentando mucho consumo de agua celeste por menores de edad, y es necesario que se realice la supervisión por parte del DIF, por lo que la LIC. ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS Regidora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social solicito que se de seguimiento al caso.

TERCERO.- La C. LETICIA LOPEZ MANZANO, hace hincapié sobre el apoyo de trabajadores sociales adscritos a la Subprocuraduría Auxiliar de Asistencia Jurídica y Social del Distrito Bravos brinden a los albergues certificados y que se estableció en la sesión anterior, manifestando la C. LIC. LORENA GONZALEZ RIVERA no contar en estos momentos con el personal necesario cubrir esa petición, especificando que una vez que sea posible y viable se llevara a cabo el citado punto petitorio.

CUARTO.- La LIC. LORENA GONZALEZ RIVERA, informa que la Lic. Nohemí Castañeda ya no labora en la Subprocuraduría, a lo que la T.S. LETICIA LOPEZ MANZANO, se mostro muy sorprendida, comentando que ya son varias personas que laboraban y conocían muy de cerca el trabajo que se desarrollaba









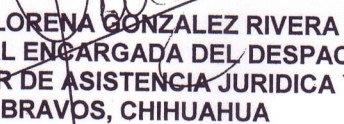




en los albergues mostrando interés y compromiso y ya no laboran en dicha Subprocuraduría, por lo consiguiente repercute en el trabajo de albergues.

QUINTO.- Se hace referencia a si pudiéramos trabajar con prestadores de servicio social en materia de Trabajo Social, a lo que la C. LIC. IMELDA MARGARITA CHAVEZ, refiere que no es conveniente que en Subprocuraduría Auxiliar de Asistencia Jurídica y Social ni en el Consejo Local de Tutelas lo hagamos ya que eso implicaría mucha rotación de personal, no se empaparían del funcionamiento de los albergues y se perdería continuidad, además algo muy importante también habría mucha rotación de información.

SEXTO.- Por parte de la T.S. LETICIA LOPEZ MANZANO, se hizo una atenta invitación a las presentes para que acudan a la reunión de directores de albergues, quienes celebraran la posada navideña el día 07 de Diciembre año en curso a las 10:00 am en las Instalaciones del Albergue Casa YMCA, y así mismo se le solicito a la LIC. LORENA GONZALEZ RIVERA Coordinadora General y Encargada del Despacho de la Subprocuraduría Auxiliar de Asistencia Jurídica y Social, a la LIC. ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS, Regidora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social, y a la LIC. IMELDA MARGARITA CHAVEZ Presidenta de el Consejo Local de Tutelas un presente para ser rifados entre los directores de los albergues, también T.S. LETICIA LOPEZ comento que la invitación para la Directora del DIF, la Maestra Rosario Adriana Clarke Ganem, y la Sra. Patricia Murguía será por medio de un oficio para hacerles llegar la invitación.


LIC. LORENA LORENA GONZALEZ RIVERA
COORDINADORA GENERAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SUBPROCURADURIA AUXILIAR DE ASISTENCIA JURIDICA Y SOCIAL DEL
DISTRITO BRAVOS, CHIHUAHUA


LIC. IMELDA MARGARITA CHAVEZ CORTEZ
TITULAR DEL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS.


T.S. LETICIA LOPEZ MANZANO
DIRECTORA DEL ALBERGUE CASA YMCA A.C.

Molina

IRMA JOSEFINA MOLINA GUTIERREZ
DIRECTORA DEL ALBERGUE CASA DE LA ESPERANZA

Morales

MARICRUZ RIOS RODRIGUEZ
DIRECTORA DEL ALBERGUE REFUGIO PARA JOVENCITAS

Tarin

LIC. ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS
REGIDORA DE LA COMISION DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

RECIBIDO
NOV 25 2011

Secretaría Técnica

[Signature] RECIBIDO
25-11-2011
10:25 a.m.